

Patrimonio y presupuesto: los desafíos del nuevo equipo en Cultura

EQUIPO CULTURA

El ministro Francisco Undurraga y los subsecretarios Carlos Lobos y Emilio de la Cerda reciben un ministerio con varios temas por resolver.

En el sitio web del Ministerio de las Culturas ya se asoman las nuevas autoridades que asumieron ayer, con la foto del ministro, Francisco Undurraga, en el acápite correspondiente —con el lema “trabajando para usted”—, y los nombres de los subsecretarios, Carlos Lobos, de las Culturas y de las Artes, y Emilio de la Cerda, en Patrimonio Cultural. En lo demás, siguen las noticias y actividades de la administración anterior, lo que da cuenta de la continuidad del Estado, pero ¿qué cambios vendrán bajo el gobierno de José Antonio Kast?

El ministro Undurraga lo sintetizó para la televisión, al final del cambio de mando en Valparaíso: “La cultura es muy importante para el Presidente Kast, la prueba está en que me nombró a mí como ministro y no se fusionó el ministerio con Educación ni con nada”. En una carta que les envió a los funcionarios, señaló que tiene “la convicción de que la cultura es una viga fundamental en la construcción de nuestra identidad y en el desarrollo de una sociedad más integral y cohesionada. A través de nuestras acciones, crearemos espacios que fomenten la unidad de Chile para que la cultura alcance al mayor número de personas”. Y recordó que el ministerio está cerca de cumplir 10 años, por lo que “llegó el momento de revisar las formas y el fondo de lo que se ha venido haciendo, para que se convierta en un garante de calidad para todos nuestros compatriotas”.

En lo concreto, el primer desafío del ministerio será enfrentar el recorte del 3% que instruyó el minis-

tro de Hacienda, Jorge Quiroz, a todas las carteras del nuevo gobierno. El presupuesto de Cultura creció significativamente en estos cuatro años, aunque no se llegó al 1% del erario nacional, que el ex-presidente Gabriel Boric prometió varias veces. Los dineros destinados a esta cartera pasaron de \$271 mil millones a \$527 mil millones, lo que representa un 0,56% del presupuesto total.

También es una tarea inmediata nombrar una serie de cargos, algunos de confianza del ministro, otros que son factibles de cambiar, aunque hayan sido elegidos por concurso o Alta Dirección Pública. Entre los primeros, los representantes de la autoridad en los directorios de instituciones, como el GAM, el Centro Cultural La Moneda, Matucana 100 o Balmaceda Arte Joven. Entre los segundos, solo se sabe que el concurso para elegir a la secretaria técnica del Consejo de Monumentos Nacionales se resolvió justo antes del cambio de mando, y su nombramiento, que recayó en Karla Fischer Román, fue enviado a Contraloría para la toma de razón. Pero fuentes en *off* señalan que el gobierno entrante evaluará todos los decretos enviados al organismo, y mientras no se le dé el visto bueno, la persona no podrá asumir.

LEGISLACIÓN AL DEBE

El subsecretario De la Cerda es quien tiene la misión más urgente: cerrar la tramitación de la Ley de Patrimonio, que fue ingresada en 2019 por el mismo, cuando era el



El Ministro Francisco Undurraga envió una carta a los funcionarios para reconocer el trabajo que realizan.

subsecretario en el gobierno de Sebastián Piñera, y aprobada por la Cámara de Diputados, en marzo de 2022, días antes del fin del gobierno. Ya en el Senado, el gobierno de Boric no la movió hasta fines de 2024, cuando presentó una serie de indicaciones, las que hoy están siendo discutidas en la comisión de Cultura del Senado.

Esta ley tiene que ver directamente con la gestión patrimonial y la llamada “permisología”, buscando hacer más diligentes los trámites en el Consejo de Monumentos Nacionales. Esta prioridad también va en línea con el desarrollo económico, que el gobierno de

Kast ha puesto como prioritario.

Carlos Mailet, director de la carrera de Arte y Conservación del Patrimonio de la U. San Sebastián, ha estudiado el proyecto de ley y considera que este es conceptualmente mejor que la actual legislación, pero que tiene problemas de financiamiento que harán deficiente su aplicación. “La evidencia financiera es concluyente: la nueva ley de patrimonio implica un gasto fiscal permanente elevado (entre \$8.000 y \$24.000 millones anuales) y, al mismo tiempo, no resuelve el problema que pretende corregir: la lentitud y la incertidumbre en la tramitación de permisos. Im-

plementarla sin ajustes no solo tensiona la responsabilidad fiscal, sino que expone al nuevo gobierno a costos políticos, judiciales y económicos innecesarios”, señala.

Otros puntos toca Óscar Acuña, ex secretario ejecutivo del CMN y actual asesor en temas de patrimonio. Señala que se debe “desideologizar la visión del patrimonio que se ha ido imponiendo”, entendiendo que este involucra a todos. También pide cambiar a los consejeros que representan al Estado en el CMN, “buscando a personas más idóneas y de diversas áreas que velen por tener sentido común”. Y añade dos temas relacio-

nados con lo arqueológico: “Definir vía un decreto reglamentario qué entendemos por arqueológico, acogiendo la definición adoptada en el Parlamento, solucionando este espacio vago que nos lleva a incluir bototos y tapas de bebidas como cosas valiosas”, y pide retirar el decreto que modifica el Reglamento de Excavaciones Arqueológicas del trámite en la Contraloría, porque lo considera “un retroceso significativo; curiosamente, es peor que el actualmente vigente”.

Si la Ley de Patrimonio acapara buena parte de los desafíos de las nuevas autoridades, otros aspectos en este mismo ámbito también se presentan como espacios para mejorar. Mailet señala la “recuperación del espacio público posestallido y pospandemia” y la “necesidad de un plan nacional de inversiones culturales con horizonte 2030-2040”. Fuentes del ministerio agregan “fortalecer las instituciones nacionales que cuidan el patrimonio, apuntando a la ciudadanía”.

La cultura no se reduce solo a lo patrimonial. Están los Fondos de Cultura, que cada cierto tiempo se ponen en discusión, como la actual polémica por el financiamiento a un festival de cine pornográfico. Mailet lo resume en “mayor transparencia en montos, evaluación *ex post* y métricas de impacto cultural y social”.

Y se agregan focos como fortalecer la agenda internacional del país —le tocará a este gobierno ser país invitado en la Feria del Libro de Frankfurt— y potenciar a artistas y cultores del patrimonio inmaterial, identidad chilena arraigada en todos los territorios “que se siente muy marginada de las políticas públicas”, señalan desde el ministerio.